TRIBUNAL ARBITRAL
14ª COPA NACIONAL DE FUTBOL FEMENINO

Montevideo, 28 de Julio de 2016

.....

PARTIDO: RAMPLA JRS. (DURAZNO) – GUARANI SARANDI (MINAS)

JUGADO EL DIA: 10.07.16 EN EL ESTADIO SILVESTRE O. LANDONI DE DURAZNO

.....

JUGADORA: NARELA GARCIA DEL CLUB: GUARANI SARANDI
SANCION: 1 (UN) AÑO EN TODA ACTIVIDAD ART. 28 CODIGO DE PENAS DE OFI
OBS.: A PARTIR DE LA FECHA CON DESCUENTO DE LA PREVENTIVA

.....

JUGADORA: MARICRUZ RODRIGUEZ DEL CLUB: GUARANI SARANDI
SANCION: 1 (UN) AÑO EN TODA ACTIVIDAD ART. 28 CODIGO DE PENAS DE OFI
OBS.: A PARTIR DE LA FECHA CON DESCUENTO DE LA PREVENTIVA

.....

Dr. Charles Trucido Dr. Fernando Delgado Dr. Claudio Cabana

Por el Tribunal Arbitral y por su orden:

Sra. Martha Costoya
Secretaria Ejecutiva